

Carácter del curso	Electiva Curricular
Semestre en que se dicta	Impar ( I hemi-semestre)
Número de créditos	3
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas de 3 horas, una vez por semana
Previaturas	Farmacoterapia I
Cupo	----

**Estructura Responsable:**

**CIENFAR**

**Docente Responsable:**

Prof. Marta Vázquez.

**Docentes Referentes:**

Prof. Pietro Fagiolino

Prof. Marta Vázquez

Asistente Cecilia Maldonado

Asistente Silvana Alvariza

**Objetivos:**

Capacitar al estudiante en el seguimiento de las concentraciones del fármaco, con una visión integradora de la farmacocinética, de la farmacodinamia y de la evolución clínica del paciente.

**Contenido:**

**Temas**

- 1-Análisis cuantitativo de la acción de los fármacos. Relación efecto-concentración. Dosis-acción-e-efecto- respuesta clínica
- 2-Agentes activos: fármacos, metabolitos, sustancias endógenas, sustancias exógenas, agonistas, antagonistas. Sitios de acción y de monitorización en la modelización farmacocinética de los sistemas
- 3-Variabilidad en la relación PK/PD (concentración/respuesta clínica)
- 4-Rangos o ventanas terapéuticas de los fármacos. Replanteamiento del objetivo en Monitoreo Terapéutico de Medicamentos (MTM). Estrategias para estimar y obtener las concentraciones terapéuticas
- 5-Protocolos de MTM. Solicitud de monitorización. Determinación analítica. Informe farmacoterapéutico. Archivo y análisis retrospectivo de la información
- 6-Monitoreo terapéutico de fármacos de estrecho margen terapéutico: digoxina, anticonvulsivantes, inmunosupresores, antibióticos
- 7-Interacciones medicamentosas
- 8-Casos clínicos

**Bibliografía:**

**Modalidad del Curso:**

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria				
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)				

(\*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

**Régimen de ganancia:**

1 evaluación escrita comportando 60 puntos.

Con más de 30 puntos, se aprueba el curso y se exonera el examen.

Con más de 18 puntos, se aprueba el curso, pudiendo rendir el examen sin límite de tiempo.

Con menos de 18 puntos, se dispone de un año para rendir el examen y aprobarlo. De lo contrario se deberá realizar nuevamente el curso.

**Por mayor información visitar la página del curso o consultar directamente en la estructura responsable de la asignatura.**